

## REGLAMENTO 2023

Podrán participar todos los artistas argentinos, con por lo menos DOS (2) años de residencia en el territorio de la República Argentina y mayores de edad. Los trabajos deberán ser originales no premiados en otras convocatorias y de tema libre, pudiendo ser de cualquier tendencia, plástica, técnica y procedimiento. Serán admitidas 1 (una) obra por persona física participante.

### INSCRIPCIÓN

Los artistas deberán completar la inscripción enviando un único archivo en formato PDF por correo electrónico con los siguientes datos y en el siguiente orden por página:

- Planilla de Inscripción con los datos solicitados tanto personales como de la obra, debidamente completa y firmada.
- Una fotografía incrustada en el propio archivo PDF entre 200 y 300 dpi (una imagen por página, respetando la proporción de la obra). Asimismo, si considerase necesario enviar más vistas de obra o detalle (máximo 3 fotografías).
- En caso de video enviar links a plataformas o drive donde pueda ser visualizada la pieza.
- Especificaciones técnicas y operativas de montaje y mantenimiento si lo requiriese la obra.
- Foto de DNI (frente y dorso)

### Cómo presentarse

Descargando el archivo PDF guía de cualquiera de los siguientes links:

<https://bahia.gob.ar/salonnacional/>  PDF guía SNBB 2023.pdf

Una vez descargado deberás realizar tu propio pdf como se indica en el mismo y enviarlo al mail [salonnacional2museos@gmail.com](mailto:salonnacional2museos@gmail.com) con asunto "Nombre, apellido y Ciudad"

### ENVÍO Y RECEPCIÓN DE OBRAS

Efectuada la preselección del jurado, se procederá al envío de la obra, que deberá coincidir en su totalidad con la imagen elegida por el jurado y será remitida a 2 Museos, espacio organizador.

La obra seleccionada, deberá presentarse única y exclusivamente en el domicilio de 2 Museos, Bellas Artes y MAC (Sarmiento 450, Bahía Blanca). Este no se responsabiliza por las obras que se encuentren en ninguna Terminal de cualquier medio de transporte. 2 Museos, Bellas Artes y MAC y sus trabajadores quedan exentos de toda responsabilidad por daños parciales o totales, sustracciones, robos, etc, que pudiesen producirse en las obras, así como los trabajos que queden en estacionamientos de transportes y otros depósitos.

Los artistas seleccionados deberán enviar al Museo Municipal de Bellas Artes – Sarmiento 450 (8000) Bahía Blanca, desde el 13 al 30 de marzo de 2023, en el horario de 08 a 13 h con los siguientes puntos:

- La obra seleccionada deberá estar lista para ser montada con las medidas necesarias a tal fin, en todos los casos.
- La planilla de inscripción debidamente completa y con firma física.
- En caso de que la producción seleccionada sea expuesta en algún tipo de base y/o soporte, el artista deberá incluir el envío de la base conjuntamente al de la obra.
- En caso de requerir documentación para fines administrativos, también se deberán enviar de forma conjunta con la obra.

Los gastos de envío, así como la devolución de la obra serán por cuenta y riesgo exclusivo de los participantes. Asimismo, 2 Museos, Bellas Artes y MAC y sus trabajadores velarán por el cuidado y la conservación de cada una de las producciones en todas las instancias de montaje, exposición y desmontaje.

### **¿Cuáles son los premios?**

1° Premio adquisición SALÓN NACIONAL DE BAHÍA BLANCA: \$ 500.000

2° Premio SALÓN NACIONAL DE BAHÍA BLANCA: \$300.000.

3° Premio SALÓN NACIONAL DE BAHÍA BLANCA: \$200.000.

- Los autores de las obras participantes autorizan a 2 Museos, Bellas Artes y MAC a reproducir y difundir dichos trabajos en los medios que la Institución considere convenientes.
- Los premios, menciones y certificados de participación se entregarán el 10 de abril de 2023 durante la inauguración del Salón Nacional Bahía Blanca, en el 2 Museos, Bellas Artes y MAC - Sarmiento 450. El fallo será inapelable.
- Los artistas distinguidos con menciones y los seleccionados para la muestra podrán retirar las obras enviadas luego de la finalización de la exposición.
- Las obras deberán ser retiradas del 30 de mayo al 9 de junio de 2023 inclusive, en el horario de 08 a 13 h de martes a viernes. Vencido dicho plazo el 2 Museos, Bellas Artes y MAC dispondrá el destino de las mismas, sin derecho a reclamos por parte del autor y sancionando con la no participación en las próximas ediciones.

- 2 Museos, Bellas Artes y MAC tiene amplias facultades para resolver cualquier situación no prevista en este reglamento, así como la participación en el mismo implica la aceptación total de las bases.
- 

### **Salón Nacional de Bahía Blanca**

Abrió la convocatoria para la edición 2023 del concurso Salón Nacional organizado desde 2 Museos, Bellas Artes y MAC. La inscripción es online hasta el 6 de marzo de 2023 y es de participación libre, no posee disciplinas.

#### **¿Para quién?**

La convocatoria está dirigida a productores culturales individuales o colectivos argentinos o extranjeros con residencia acreditada de al menos dos (2) años dentro del territorio argentino.

#### **¿Qué disciplinas participan?**


La edición 2023 no posee disciplinas, es de carácter libre.

#### **¿Cómo puedo inscribirme?**

La única inscripción válida es mediante el envío de un archivo en formato PDF al correo electrónico [salonnacional2museos@gmail.com](mailto:salonnacional2museos@gmail.com). No serán aceptadas inscripciones realizadas por ningún otro medio y/o formato, sin excepción.

#### **¿Dónde encuentro el PDF guía?**

En el siguiente link:

<https://bahia.gob.ar/salonnacional/>  PDF guía SNBB 2023.pdf

## **¿Hasta cuándo está abierta la inscripción?**

La inscripción permanecerá abierta hasta el 6 de marzo de 2023.

---

## **Preguntas frecuentes**

### *1. Si tengo problemas con la inscripción, ¿con quién me puedo contactar?*

Ante cualquier duda o consulta podés escribir al correo electrónico: [2museos@gmail.com](mailto:2museos@gmail.com) y una persona de nuestro equipo va a responder y asesorarte.

### *2. ¿Cómo se me informará si quedé seleccionado?*

Los artistas seleccionados serán notificados por correo electrónico. Al recibir el aviso de selección, pedimos que envíen un mail de confirmación de participación y envío de obra.

### *3. ¿Cómo se compone el jurado?*

La preselección y la premiación de las obras estará a cargo de un jurado de CUATRO (4) miembros, que estará compuesto de la siguiente manera:

a) TRES (3) especialistas designados que actuarán como JURADO del SALÓN NACIONAL DE BAHÍA BLANCA: Ianina Ipohorski, Directora de la Lic. en Arte y Gestión Cultural de la UPC/Coordinadora del área de artes visuales de la secretaría de cultura de la municipalidad de Córdoba, Leandro Digiovanni, curador y Lucas Lasnier, artista visual. Cada uno de los integrantes deberá dar su voto al momento de la lectura y conformación del listado de seleccionados.

b) UN (1) representante del equipo de 2 Museos (Facundo Dalmas Prieto, referente del área de conservación de la colección) que actuará como VEEDOR del SALÓN NACIONAL DE BAHÍA BLANCA. Dicha figura no tendrá voto al momento de la selección, conformación del listado de seleccionados y otorgamiento de premios y menciones.

### *4. Si mi obra es seleccionada, ¿cuándo la tengo que entregar?*

Las obras deberán entregarse del 13 al 30 de Marzo de 2023, en 2 Museos, Sarmiento 450 (8000), Bahía Blanca.

### *5. ¿Cuántas obras puedo presentar?*

Los artistas y colectivos de artistas podrán competir con una (1) sola obra, la cual deberá ser encuadrada dentro de las condiciones mencionadas según reglamento. Los artistas que presenten obra como integrantes de un colectivo de artistas también pueden presentarse de manera individual.

### *6. ¿Cuál es la antigüedad máxima de la obra que pudo presentar?*

Las obras podrán tener una antigüedad de realización de hasta tres (3) años.

*7. ¿Cuándo se exhibirán las obras seleccionadas?*

Las piezas seleccionadas de todas las disciplinas se exhibirán en 2 Museos desde el 10 de abril de 2023 al 28 de mayo de 2023.

*8. De los premios del Salón, ¿cuáles son adquisición?*

Se otorgarán tres (3) premios: uno (1) adquisición y dos (2) serán solo reconocimiento económico, cada uno con su respectivo monto. La designación de los premios corre exclusivamente por decisión de los miembros del jurado.

*9. ¿Qué documentación necesito para completar la inscripción?\**

Para completar la inscripción online se te solicitará la siguiente información personal y de la obra:

- Técnica, procedimiento y materiales de la obra (300 caracteres)
- Fotos e imágenes de la obra.
- En caso de video enviar links a plataformas o drive donde estén alojados.
- Dimensión, peso, ancho, alto, profundidad de la obra
- Sistema de montaje y requerimientos técnicos (300 caracteres)

\*Las inscripciones que no se ajusten al Reglamento, que no sean realizadas a través del envío por correo electrónico o que no contengan la información mínima requerida, quedarán automáticamente desestimadas.